

Servicios  
de Salud O.P.D.  
**Nuevo León**  
GOBIERNO DEL ESTADO

GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN  
SERVICIOS DE SALUD DE NUEVO LEÓN  
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO  
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA  
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES  
DEPARTAMENTO DE CONTROL DE INSUMOS Y ALMACÉN

**ACTA QUE SE LEVANTA CON MOTIVO DEL FALLO ECONÓMICO DE LA  
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS PRESENCIAL  
No. LP-919044992-141-2018  
"MATERIAL DE CURACION DENTAL 2ª VUELTA"**

En la Ciudad de Monterrey, N. L., siendo las 10:30 horas del día 25 de octubre del 2018, en la Sala de Juntas de la Dirección Administrativa, ubicada en la calle Matamoros No. 520 Oriente, segundo piso, Centro de esta Ciudad, C.P. 64000, se reunieron los Servidores Públicos, miembros del Comité de Adquisiciones, licitantes e invitados y demás personas cuyos nombres, representaciones y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el acto del fallo económico de Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de Tratados Presencial No. LP-919044992-141-2018 referente a la adquisición de "Material de Curación Dental 2ª VUELTA", de conformidad con lo establecido en el artículo 40 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León (en adelante la Ley) y el artículo 79 del Reglamento de la misma Ley (en adelante el Reglamento); así como a lo señalado en el punto 11.1.5 de la convocatoria de la licitación en referencia.

Este acto fue presidido por el C.P. *Aarón Serrato Araoz*, Director Administrativo y Representante del Presidente del Comité de Adquisiciones de este Organismo, quien fue asistido por los demás miembros del Comité, invitados permanentes y del área usuaria, siendo estos los siguientes: **Miembros del Comité con Voz y Voto:** el Lic. Roberto Carlos Rodríguez Lastra, representante de la Dirección Jurídica de este Organismo, **Miembros del Comité con Voz:** de la Dirección de Control y Auditoría del Sector Parastatal de Contraloría y Transparencia Gubernamental, la C.P. *Erika Yadira González Gómez*, área usuaria, la Lic. Ana Huerta García representante del Centro de Especialidades Dentales y la Dra. *María del Carmen Sánchez Márquez*, representantes de la Dirección de Salud Pública; **Invitados Permanentes, todos de este Organismo:** el Lic. *Fidel Moctezuma Carrillo*, Subdirector de Recursos Materiales y la Lic. *Leyla Esthela Montalvan Tueme* Jefa del Departamento de Control de Insumos y Almacén, y el C.P. *Felipe Manuel Flores Martínez*, representante de la Dirección de Contraloría Interna.

De conformidad con el artículo 31 fracción XXIII de la Ley, a este acto no asistió ninguna persona física o moral que manifestará su interés de estar presente en el mismo en calidad de observador.

*[Handwritten mark]*

ACTA DE FALLO ECONÓMICO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS PRESENCIAL No. LP-919044992-141-2018 PÁGINA 1 de 5

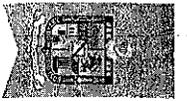
LA NUEVA ENERGÍA  
MATERIAS 520 OTE, Zona Centro, Monterrey, N.L., C.P. 64000 Tel: (81) 8130-7000  
www.nlgob.mx



*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signatures]*

*[Handwritten signature]*



Servicios  
de Salud O.P.D.  
**Nuevo León**  
GOBIERNO DEL ESTADO

GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN  
SERVICIOS DE SALUD DE NUEVO LEÓN  
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO  
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA  
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES  
DEPARTAMENTO DE CONTROL DE INSUMOS Y ALMACÉN

En uso de la palabra el C.P. *Aarón Serrato Araoz*, en su carácter de Director Administrativo y Representante del Presidente del Comité, declaró abierto el presente evento iniciándose con la lista de asistencia de licitante estando presentes *Medica Dalí, S.A. de C.V.*, representada por el C. Miguel Ángel Tornero González.

#### Evaluación Económica:

De acuerdo al previo análisis de las propuestas presentadas y tomando en cuenta la postura más conveniente en términos de precios, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes y necesidades primarias, de acuerdo al presupuesto autorizado para este concurso, y de conformidad con los artículos 16 fracción III y 40 fracción I de la Ley y 74 fracción XVI del Reglamento, el comité emite el siguiente dictamen:

A la compañía *Medica Dalí, S.A. de C.V.*, se le rechaza su propuesta económica presentada para la partida No. 1 por no presentar CD o USB que contenga el desglose de la oferta económica en formato Excel, solicitado en el número 2 del inciso d) del numeral 3 de las bases de la presente licitación.

El rechazo anterior se fundamenta en el numeral 13 inciso a) de las bases de la presente licitación, que a la letra dice: "la Convocante estará facultada para descalificar, en el acto de apertura o en cualquier etapa del evento de la licitación, a los licitantes participantes que incurran en una o varias de las siguientes situaciones que se enumeran en forma enunciativa más no limitativa: a) Que no cumplan con alguno de los requisitos especificados en estas bases"

Por lo anterior expuesto la presente licitación se declara desierta con fundamento en el artículo 40 segundo párrafo de la Ley y artículo 74 fracción XIII del Reglamento, que a la letra dicen: "En caso de que se declare desierta la Licitación o alguna partida, se hará constar tal circunstancia en el fallo, señalándose las razones que lo motivaron" y "Si no se recibe proposición alguna o todas las presentadas no reúnen los requisitos de las bases de la licitación o sus precios no fueren aceptables y fueren desechadas, se declarará desierta la licitación, levantándose el acta correspondiente". Así como también a lo previsto en el punto 20 inciso b) de la Convocatoria que a la letra dice: "Un concurso será declarado desierto por las siguientes razones: Cuando ninguna de las propuestas presentadas por los participantes cumplan con los requisitos establecidos en las bases".

ACTA DE FALLO ECONÓMICO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS PRESENCIAL No. IP-919044992-141-2018 PÁGINA 2 de 5

ESTADO DE NUEVO LEÓN  
GOBIERNO DEL ESTADO

**Nuevo León**  
LA REVISTA  
ADMINISTRATIVA

MARATONES 520 Cde. Zona Centro, Monterrey, N.L., C.P. 64-000 Tel: (81) 8130-7000  
www.nl.gob.mx



**Servicios de Salud O.P.D. de Nuevo León**  
 GOBIERNO DEL ESTADO

GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN  
 SERVICIOS DE SALUD DE NUEVO LEÓN  
 ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO  
 DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA  
 SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES  
 DEPARTAMENTO DE CONTROL DE INSUMOS Y ALMACÉN

La presente resolución se emite por el *C.P. Aarón Serrato Araoz*, en su carácter de Director Administrativo y Representante del Presidente del Comité de Adquisiciones de Servicios de Salud de Nuevo León, O.P.D., de conformidad con las facultades previstas en el artículo 19, fracciones I, XIV y XXI del Reglamento Interior de Servicios de Salud de Nuevo León, O.P.D., siendo evaluadas las propuestas de la presente licitación por las Dras. Narcedalia Rivera Treviño y María del Carmen Sánchez Márquez, la Lic. Ana Huerta García y la C. Magdalena Morales Villegas.

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 74 fracción XX del Reglamento de la Ley, a partir de esta fecha se pone a disposición de los interesados y por los siguientes 5 días hábiles copia de esta acta en el Departamento de Control de Insumos y Almacén, ubicado en el 1er. Piso de este mismo inmueble y estará disponible también en la página de internet de este Organismo <http://saludnl.gob.mx>

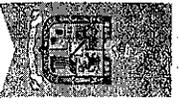
No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminado el presente evento, siendo las 10:38 horas de la fecha indicada al inicio de esta acta, firmando de conformidad y para constancia legal los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo.

MIEMBROS DEL COMITÉ CON VOZ Y VOTO		NOMBRE	FIRMA
DIRECTOR ADMINISTRATIVO REPRESENTANTE DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ		C.P. AARÓN SERRATO ARAOZ	
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA		LIC. ROBERTO CARLOS RODRÍGUEZ LASTRA	

ACTA DE FALLO ECONÓMICO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS PRESENCIAL No. LP-919044992-141-2018 PÁGINA 3 DE 5

**LA NUEVA INDEPENDENCIA**  
 Melanctos S20 Cde. Zona Centro, Monterrey, N.L., C.P. 64000 Tel: (81) 8130-7000  
[www.nli.gob.mx](http://www.nli.gob.mx)





**Servicios de Salud O.P.D.**  
**Nuevo León**  
 GOBIERNO DEL ESTADO

GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN  
 SERVICIOS DE SALUD DE NUEVO LEÓN  
 ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO  
 DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA  
 SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES  
 DEPARTAMENTO DE CONTROL DE INSUMOS Y ALMACÉN

**MIEMBROS DEL COMITÉ CON VOZ**

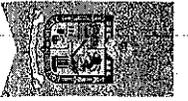
	<b>NOMBRE</b>	<b>FIRMA</b>
<b>REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE CONTROL Y AUDITORIA DEL SECTOR PARAESTATAL DE LA CONTRALORIA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL</b>	C.P. ERIKA YADIRA GONZÁLEZ GÓMEZ	
<b>REPRESENTANTE DEL CENTRO DE ESPECIALIDADES DENTALES</b>	LIC ANA HUERTA GARCÍA	
<b>REPRESENTANTE DE LA DIRECCION DE SALUD PÚBLICA</b>	DRA. MARIA DEL CARMEN SÁNCHEZ MÁRQUEZ	

DEJANDO SALVAGUARDADAS LAS FACULTADES DE VERIFICACIÓN Y COMPROBACIÓN DE LA CONTRALORIA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL

**INVITADOS PERMANENTES**

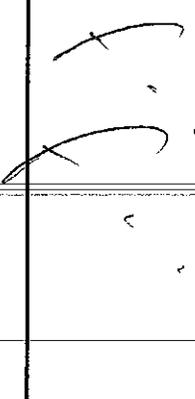
	<b>NOMBRE</b>	<b>FIRMA</b>
<b>SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES</b>	LIC. FIDEL MOCTEZUMA CARRILLO	

*(Handwritten signatures and initials)*



**Servicios de Salud O.P.D.**  
**Nuevo León**  
 GOBIERNO DEL ESTADO

GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN  
 SERVICIOS DE SALUD DE NUEVO LEÓN  
 ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO  
 DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA  
 SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES  
 DEPARTAMENTO DE CONTROL DE INSUMOS Y ALMACÉN

<b>JEFA DEL DEPARTAMENTO DE CONTROL DE INSUMOS Y ALMACÉN</b>	<b>LIC. LEVYA ESTHELA MONTALVAN TUEME</b>	
<b>REPRESENTANTE DEL TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE CONTRALORÍA INTERNA</b>	<b>C.P. FELIPE MANUEL FLORES MARTÍNEZ</b>	

<b>LIGITANTES</b>		
	<b>NOMBRE</b>	<b>FIRMA</b>
<b>MEDICA DALÍ S.A. DE C.V.</b>	<b>C. MIGUEL ÁNGEL TORNERO GONZÁLEZ</b>	

ACTA DE FALLO ECONÓMICO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS PRESENCIAL No. LP-913044992-141-2018 PÁGINA 5 DE 5

**LA NUEVA INDEPENDENCIA**  
 Matamoros 520 Ote. Zona Centro Monterrey, N.L., C.P. 64000 Tel: (81) 8130-7000  
 www.rli.gob.mx

**Nuevo León**  
 LA BUENA ADMINISTRACIÓN